

INSTALACION IV MESA REDONDA LATINOAMERICANA SOBRE PALMA ACEITERA*

Luis Rodríguez Valera**

Me cabe el altísimo honor como gobernador del Departamento, instalar la CUARTA MESA REDONDA LATINOAMERICANA SOBRE PALMA ACEITERA que se estará celebrando en estas instalaciones a partir del día de hoy, hasta el 12 del presente mes de Junio.

Permítaseme en primer lugar, presentar un caluroso y efusivo saludo de bienvenida a los distinguidos representantes de las naciones hermanas que nos honran con su visita y a los líderes del gremio en el país, que gentilmente atendieron la invitación para analizar los aspectos más importantes inherentes al desarrollo de este importante renglón. A unos y otros, les deseo la mejor estadía en nuestro Departamento.

Este evento se cumple, gracias a los esfuerzos que se han propuesto realizar los países miembros de la FAO en Latinoamérica, que siguiendo las orientaciones de esta organización, buscan a través de la denominada RED LATINOAMERICANA DE PALMA, intercambiar experiencias y conocimientos prácticos entre instituciones de los países que la integran, utilizando básicamente sus propios recursos técnicos, humanos y financieros, para incrementar la producción y la productividad y en general, para alcanzar un mayor progreso en todos los aspectos de la actividad palmicultora.

En nuestro país hay que hacer un justo reconocimiento a la Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana, FEDEPALMA, entidad que bajo la dirección ejecutiva del doctor ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, logró que Colombia fuera aceptada como miembro de la Sub-red Latinoamericana de Desarrollo Agroindustrial de la Palma y esto nos está permitiendo, como hoy lo constatamos con este evento, intercambiar los conocimientos sobre técnicas de cultivos de países vecinos con características socio-económicas, culturales y geográficas similares a las nuestras y con su aplicación en nuestro propio caso, terminar con la tradicional importación de tecnologías y procedimientos, originadas en otras regiones más avanzadas del mundo y de otras condiciones sociales y culturales.

Sea esta la oportunidad para resaltar también, la encomiable labor que las Naciones Unidas a través de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, viene desarrollando en nuestros países, colaboración que ha sido fundamental para el impulso del desarrollo agropecuario y el incre-

mento en la producción de alimentos en esta región del continente.

El cultivo de la Palma Africana es el que representa para el país, la más viable alternativa de solución en cuanto al autoabastecimiento de grasas y aceites comestibles, que en el momento se importan en volumen apreciable. Mientras en 1970 el aceite de palma contribuía con el 24 por ciento de la producción de aceites y grasas, en 1980, dicha participación alcanzó el 49 por ciento.

Las primeras plantaciones de palma africana se realizaron en el país a comienzos de los años 60. El cultivo presentó una rápida expansión en esa década al pasar el área cosechada de mil hectáreas en 1963 a 12.800 hectáreas en 1970. De la misma forma los rendimientos registraron un alto ritmo de crecimiento que llevó a un aumento sostenido de la producción de aceite de palma durante todo el decenio, llegando en 1970 a 27 mil toneladas comparadas con sólo mil toneladas en 1963. En la década del 70 se conservó esta dinámica de crecimiento, cuando se duplicó la superficie sembrada y la productividad. La producción aumentó entre 1970 y 1981 casi tres veces, como resultado no sólo del incremento del área plantada, sino también del mejoramiento del material genético y de las prácticas culturales en los cultivos. En los años recientes pasamos de 47.000 hectáreas sembradas en 1982 y una producción de 85 mil toneladas de aceite, a 65.400 hectáreas en 1985 y una producción de 120 mil toneladas, obteniéndose además en este corto período, un incremento en los rendimientos del orden de los 200 kilogramos de aceite por hectárea.

El cultivo de la Palma Africana es el que representa para el país, la más viable alternativa de solución en cuanto al autoabastecimiento de grasas y aceites comestibles, que en el momento se importan en volumen apreciable.

En lo que al Departamento del Cesar se refiere, este cultivo ha mostrado aumento significativos tanto en áreas sembradas, como en producción y rendimiento. Así tenemos cómo en el período 1976/1983 el área cosechada creció casi en un ciento por ciento, presentándose el hecho destacable de que en los últimos ocho años, el Cesar ha generado entre el 43 y 62 por ciento de la producción nacional. De la misma forma los rendimientos son óptimos comparándolos con otras regiones productoras, manteniéndose esos niveles por encima de las tres toneladas de aceite por hectárea en este mismo período.

* Valledupar, Junio 1986.

** Gobernador del Cesar.

Las cifras aquí anotadas correspondientes al Departamento del Cesar, arrojan como conclusión que la producción de aceite de palma se ha venido constituyendo en un importante renglón económico en esta sección del país, como quiera que hacia los últimos años del período 1976-1983, se ubica en los primeros renglones dentro del conjunto del valor de la producción agrícola departamental.

Al señor doctor Hugo Ferreira Neira,
el Cesar siempre lo recordará como uno de
los pioneros de su desarrollo agropecuario y
le rendirá permanentemente un homenaje de
admiración, respeto y gratitud
por esta encomiable labor.

Además de los factores pinamente técnicos responsables del avance de este cultivo en el Departamento, entre los cuales se destacan la disponibilidad de tierras óptimas para su desarrollo que a raíz de la crisis algodonera fueron utilizadas por los cultivadores para la siembra de la palma como alternativa de solución, hay que destacar dos circunstancias que han sido fundamentales en el impulso y fomento de la palmicultura en esta sección del país: El tesón, el ahinco y el empeño que en los años 60 le imprimió a esta actividad en las feraces tierras del municipio de San Alberto ese connotado hombre público y eximio dirigente del sector agropecuario del país, como fue el Exministro de Agricultura doctor HUGO FERREIRA NEIRA (q.e.p.d.). labor que fue ampliamente reconocida, elogiada y admirada por el señor Presidente López, cuando nuestro Departamento tuvo el alto honor de tenerlo como su Gobernador. Al señor doctor Hugo Ferreira Neira, el Cesar siempre lo recordará como uno de los pioneros de su desarrollo agropecuario y le rendirá permanentemente un homenaje de admiración, respeto y gratitud por esta encomiable labor. La otra circunstancia favorable para el auge de la palma en el Cesar en los últimos tiempos, ha sido sin lugar a dudas, la que en buena hora para el Departamento, hiciera irrupción en la dirigencia del sector agropecuario de esta sección del país, una figura joven pero igualmente emprendedora, progresista y audaz, como el doctor CARLOS MURGAS GUERRERO, sin cuyo concurso como destacado empresario del gremio, tal vez no estaríamos presentando cifras tan satisfactorias como las que hoy mostramos y que seguramente serán objeto de inteligentes análisis en el curso de esta reunión.

En el Departamento no contamos con la infraestructura de procesamiento del aceite, circunstancia que incrementa los costos de producción de este alimento. Esta situación ha hecho que a nivel de

nuestra Secretaría de Fomento, nos dispongamos a elaborar el proyecto de factibilidad para la implantación en la zona de una planta refinadora de aceite con recursos para dicho estudio, que hemos solicitado al Fondo de Inversiones Regionales del Conpes Regional. Con este proyecto nos proponemos incentivar al sector privado del Departamento, para que aunando recursos con el sector público, logremos que esta obra sea una realidad a corto plazo en el Cesar.

No obstante los halagadores resultados del cultivo en la región, en los últimos años ha aparecido un factor perturbador del desarrollo de esta actividad en nuestra zona, como es el Contrabando de aceites y grasas provenientes del vecino país de Venezuela, donde los menores costos de producción de los cultivos y el manejo de su política cambiaría, han incrementado considerablemente este flagelo de la economía colombiana. Esto ha hecho que a nivel de Gobierno Departamental solicitemos al alto Gobierno Nacional, la adopción de medidas urgentes tendientes a erradicar este fenómeno, medidas que deben ir, desde conversaciones al más alto nivel entre los dos gobiernos a fin de mejorar la vigilancia fronteriza y disminuir los perjuicios para ambos países, pasando por el establecimiento de mejores estímulos a nuestros productores con estrategias para aminorar los costos de producción y necesariamente adelantar una vasta campaña de concientización entre los consumidores tendiente a disminuir el consumo de estos productos de contrabando que no tienen ningún control sanitario.

El país registra en estos momentos déficit de producción de aceites y grasas, frente a una cada vez, mayor demanda. Por esto yo invito a todos los dirigentes del gremio aquí presentes, para que se hagan el propósito de sacar de esta reunión y del Congreso Nacional que se celebrará en próximos días en esta misma ciudad, un gremio más vigoroso, más dinámico y más ambicioso, que canalice todos sus esfuerzos hacia la meta de utilizar el mayor porcentaje del área potencial para la siembra de este cultivo en el país y que en el solo Departamento del Cesar son alrededor de 60 mil hectáreas, con el fin de abastecer satisfactoriamente el mercado interno y simultáneamente presentar a la palma africana como una alternativa de generación de divisas para el país a través de su exportación.

Declaro así oficialmente instalada la CUARTA MESA REDONDA LATINOAMERICANA SOBRE PALMA ACEITERA, deseándoles el mejor de los éxitos a sus organizadores.